

# INTRODUCCIÓN: LA DIVERSIDAD PENSADA DESDE Y POR LA FICCIÓN

SUSANNE HARTWIG  
*Universität Passau*

A large part of learning takes place in the experience of the concrete. This experiential learning, in turn, requires the cultivation of perception and responsiveness: the ability to read a situation, singling out what is relevant for thought and action. This active task is not a technique; one learns it by guidance rather than by a formula (Nussbaum 1990: 44).

La diversidad es un tema clave del siglo XXI perfilado ya en las grandes transformaciones del siglo XX, sean filosóficas (como la teoría de la desaparición de los ‘grandes relatos’ en el sentido de Jean-François Lyotard), político-económicas (como los flujos migratorios y el exilio) o sociales (como el feminismo y el movimiento a favor de los derechos humanos).<sup>1</sup> En el siglo XXI la diversidad adopta una nueva forma debido a las nuevas redes comunicacionales y la pluralidad de sistemas de valores que entran en contacto en la era de la globalización. El futurólogo Horx (2001: 68) considera la diversidad una tendencia que implicará a todas las demás tendencias sociales y económicas como un tipo de meta-principio (Scherle 2016: 236). Scherle

---

<sup>1</sup> Vertovec ve una relación entre el creciente interés por la diversidad y el Movimiento por los Derechos Civiles a partir de los años sesenta, como el African-American Civil Rights Movement, los movimientos de los gays y de las lesbianas o el Disability Rights Movement (2015a: 1). Véase también la evolución del concepto de diversidad a través de los siglos, por ejemplo, bajo la forma de tolerancia o de cosmopolitismo (Scherle 2016: 128-137).

habla de una ‘diversidad creciente de diversidades’ (“ansteigend[e] Vielfalt an Vielfalt”; *ibíd.*: 240).

En Alemania, el término *diversity*, de origen sociológico (véase Vertovec 2015), se da a conocer ampliamente a través del *diversity management* en la gestión de empresas —la diferencia entre los miembros de una empresa como factor para potenciar su rendimiento<sup>2</sup>—, mientras que en Estados Unidos el mayor impulso proviene del movimiento a favor de los derechos civiles (véase Scherle 2016: 111). En las últimas décadas, también los estudios culturales participan activamente en el debate sobre la representación y el tratamiento de la diversidad y ponen énfasis en el reconocimiento y la configuración de la diversidad cultural.<sup>3</sup>

Parece que hoy en día, el término *diversidad* está de moda para designar todo lo que se quiera<sup>4</sup> y se le quiere conferir un toque moral: en discursos oficiales, tiende a lo bueno y a lo deseable, mientras que todo lo que se opone a la diversidad se asocia a la opresión y a lo retrógrado. La diversidad se promueve como ideal hasta en la literatura infantil, por ejemplo, en el premiado libro *Monstruo Rosa* (2013),<sup>5</sup> “un cuento sobre el valor de la diferencia” que entiende “la diversidad como elemento enriquecedor de nuestra sociedad” (Dios s. a.). De hecho, el término corre el peligro de volverse unilateral y de referirse solo al lado positivo de la diferenciación y de la complejidad posmodernas, mientras que se ocultan los peligros que conlleva como un relativismo de valores o un escepticismo normativo que impide cualquier consenso social porque ya no pueden justificar los compromisos morales.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Véase Salzbrunn 2014: cap. V. Además de la diversidad de los miembros o grupos en una organización se habla de la diversidad de los mercados de consumo (Krell *et al.* 2007a: 9).

<sup>3</sup> El estudio de la diversidad de Krell *et al.* 2007 todavía no incluye contribuciones de los estudios culturales.

<sup>4</sup> Véase la afirmación de Vertovec: “[...] in many people’s (and institutions’) thinking, ‘diversity’ and ‘difference’ can refer to practically anything” (2015a: 2). Scherle habla de *diversity* como un significativo vacío, puesto que se utiliza en distintos contextos de distintas maneras (2016: 108).

<sup>5</sup> La autora escribe en su página web: “Tras concederme el Premio Apila Primera Impresión [en 2013] se publicó en España a finales de 2013. [...] el libro ha llegado a China, Japón, Corea, Francia, EE.UU., Colombia, Brasil, México, Chile, Grecia y Turquía” (Dios s. a.).

<sup>6</sup> Vertovec menciona el riesgo de que se disimule la marginalidad con elogios incondicionales a la diversidad que nivelen las diferencias sociales porque ‘todo es diverso’ (véase

Scherle hace hincapié en el hecho de que la diversidad no protege del ejercicio de poder, que decide sobre el tipo de diversidad que participa en la vida social.<sup>7</sup> Parece necesario ensanchar el significado del término despejándolo de una apropiación moral simplista para que despliegue su fuerza distintiva en los debates sociales actuales. ¿Para qué puede servir en este contexto una revisión de textos ficcionales (en un amplio sentido de la palabra, que incluye también el teatro, el cine y otros medios audiovisuales y escénicos) bajo la perspectiva de la diversidad?

Antes de intentar dar una respuesta a esta pregunta, tenemos que precisar lo que significa el vocablo *diversidad* para los estudios culturales diferenciándolo bien de términos parecidos como *heterogeneidad* o *pluralidad* y así distinguir los objetivos de los *diversity studies*, los *subaltern studies* u otros tipos de *identity studies*. Nos ayudarán en esta tarea los tres epítetos *cultural*, *fictional* y *moral*.

(1) Diversidad. En la sociología, el término *diversidad* —Vertovec habla de “social differentiations” (2015a: 10)<sup>8</sup>— se utiliza con preferencia en contextos que hablan de opresión, marginalización/discriminación o desigualdad (véase, por ejemplo, Krell *et al.* 2007a: 8) y los estudios culturales adoptan mayoritariamente este sentido.<sup>9</sup> Sin embargo, es posible ensanchar la complejidad del concepto.

---

Vertovec 2015a: 3). Lesch considera el relativismo un problema central para justificar normas (2006: 238).

<sup>7</sup> Según Scherle, el tema del poder todavía no se estudia lo suficientemente en la teoría y la práctica de la diversidad: el poder puede condicionar la diversidad y desembocar en desigualdad restringiendo la participación social o las decisiones políticas (2016: 110).

<sup>8</sup> Véase Vertovec: “[...] an advantage of ‘diversity’ is that it can immediately refer to several, concomitant modes of social differentiation. In this way, the term can also underscore the nested nature, permeability and intersectionality of coexisting categories of difference” (2015a: 7). En inglés, el término *diversity* se refiere a la diferencia y a la variación (véase Schönhuth 2011: 52).

<sup>9</sup> Sobre todo en el campo de la sociología, los temas centrales de los *diversity studies* son los mismos que los de la teoría de la interseccionalidad. Vertovec distingue las siguientes facetas en su capítulo sobre “Dimensions of diversity”: *gender* (“a central dimension of diversity”), *age*, *disability*, *race*, *ethnicity*, *immigration/asylum*, *sexual diversity*, *language*, *religion*, *milieu*, *caste* (2015: índice). La directiva de la Unión Europea sobre la igualdad de trato a las personas independientemente de su origen racial o étnico se concentra en los “Big 6” (edad, discapaci-

La palabra *diversidad* proviene de la biología de las plantas y se refiere originariamente a las diferentes formas genéticas de las especies y de los ecosistemas (*biodiversidad*; véase Salzbrunn 2014: 8).<sup>10</sup> El término en latín, participio del verbo *divertere* ('verter, girar, dar vueltas'), tiene su origen en la agricultura<sup>11</sup> donde implica a la vez un origen común (el surco) y un movimiento en la dirección opuesta. Para distinguir *diversidad* de términos afines como *heterogeneidad* o *pluralidad*, se podría partir de esta idea de la diferencia implicando una unidad originaria:<sup>12</sup> cuando dos hechos diferentes se refieren a un mismo sistema (por ejemplo, un sistema social), se habla de diversidad (que incluye diferencia, pero también unidad), y cuando dos hechos diferentes no se consideran con referencia a posibles puntos comunes, se habla de heterogeneidad o de pluralidad. Es posible ilustrar esta diferenciación con un simple ejemplo: las personas que se encuentran en un aeropuerto. Según nuestra distinción, muestran diversidad cuando se consideran pasajeros, y heterogeneidad, cuando son un elemento más en un espacio definido, en

---

ciudad, etnia, religión, género, orientación sexual; véase Scherle 2016: 119) y muestra, según Scherle, un foco sobre etnia e interculturalidad (117). Krell enumera ocho dimensiones de la diversidad que más se tematizan ("Big 8"; Krell et al. 2007a: 9). Salzbrunn afirma que en la sociología el término se utiliza sobre todo para designar minorías (2014: 9). También existen distintas categorías de diversidad: primarias (desde el nacimiento) y secundarias (adoptadas durante la socialización; véase Scherle 2016: 116-117).

<sup>10</sup> La biodiversidad designa la diversidad de los organismos e incluye la bioquímica, la genética y la ecología; las investigaciones sobre la biodiversidad se remontan a los años sesenta. En la década de los ochenta, la investigación sobre la diversidad se transforma en un destacado campo de investigación de la biología. Desde 1992, *biodiversidad* es un término de culto de la comunicación cotidiana utilizada por políticos y ecologistas y por los medios (Wesche 2004: 13; véanse Solbrig 1994 y Hobohm 2000).

<sup>11</sup> El lema *diversidad/diverso* en el *Nuevo diccionario etimológico* de Segura Munguía (2013: 903) se refiere a las palabras *diferencial/diferente*.

<sup>12</sup> El diccionario de la RAE define *diversidad* como "[v]ariación, desemejanza, diferencia" (<<http://dle.rae.es/?id=E0b0PXH>> [15-01-2018]) y *variedad* como "[d]iferencia dentro de la unidad" y "[c]onjunto de cosas diversas" (<<http://dle.rae.es/?id=bNukiJF>> [15-01-2018]). Scherle hace hincapié en el hecho de que la diversidad no solo tiene en cuenta lo que separa, sino también lo que es común; con la diversidad, no hay que pensar únicamente en dicotomías sino también en conexiones (2016: 108).

este caso el aeropuerto.<sup>13</sup> Cuál de los términos se utiliza depende entonces de los aspectos considerados relevantes en un contexto concreto. Recordemos el lema de la Unión Europea: Unida en la diversidad.

Si concebimos la diversidad como un término que remite a la unidad, no podemos hablar de *la* diversidad sino solo de *una* diversidad determinada: *diversidad* sin epíteto carece de sentido. Se requiere por lo menos una categoría que precise el aspecto capaz de constituir una diferencia relevante (muchas diferencias no son relevantes socialmente, como precisa Scherle 2016: 110). Así se pueden diferenciar distintos tipos de diversidad, por ejemplo, con respecto a calidades o comportamientos de personas, a su modo de pensar o de comunicarse, pero también en cuanto a estructuras (véanse, por ejemplo, las distintas diversidades en una empresa que enumera Scherle 2016: 111). Según nuestra definición, *diversidad* sería un término relacional que siempre plantea dos preguntas clave a la vez: ¿cuál es la diferencia relevante? y ¿partiendo de qué tipo de unidad se construye esta diferencia?<sup>14</sup>

En consecuencia, hablar sobre la diversidad está relacionado con tres dilemas: el dilema de la diferencia (en ciertos casos, hay que enfatizar las diferencias para defender la igualdad, de derechos, por ejemplo),<sup>15</sup> el dilema de la normalización (hay que buscar normas y categorías de estándar para construir la diversidad),<sup>16</sup> y el dilema del sujeto como objeto (es decir, la transformación del sujeto en objeto del discurso para mantener su subjetividad).

(2) Diversidad cultural. Las diversidades se definen bajo las categorías más diversas y cada época construye las suyas. El conjunto de diversidades

---

<sup>13</sup> *Pluralidad* es más difícil de categorizar; Wesche ve el término, por ejemplo, como subcategoría de diversidad (junto con *variabilidad*, *variedad*, *heterogeneidad* y *polivalencia*; véase 2004: 37).

<sup>14</sup> La definición (sociológica) de Vertovec de *diversity* pone énfasis en los “modes of social differentiation” en “complex social environments”, y los *diversity studies* tienen como objetivo el “understanding modes, mechanisms and outcomes of social differentiation” (2015a: 10).

<sup>15</sup> Por ejemplo, se crea la diferencia estigmatizante “discapacidad” para superar las desventajas que conlleva (véase el estudio de Minow 1990). Cualquier categoría genera un punto de vista homogéneo sobre un grupo de personas suprimiendo su heterogeneidad (véase Scherle 2016: 118).

<sup>16</sup> Véase el ‘strategic essentialism’ de Spivak 1988: 205.

se modifica constantemente y caracteriza las culturas.<sup>17</sup> No solo la diversidad cultural se desarrolla sino también la conciencia de esta diversidad. En cambio, la unidad se encuentra en la cohesión y la convivencia social. El siglo XXI, por ejemplo, muestra sobre todo la diversidad de identidades, de formas de vida y de condiciones de vida (Krell *et al.* 2007a: 9), consecuencia de una complejidad social que reclama flexibilidad y diferenciación en el trabajo y en las profesiones, así como nuevas competencias comunicativas, orientaciones, estilos de vida y de nuevas tecnologías de la información (Salzbrunn 2014: 5).

El artículo 1 de la “Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural” dice al respecto:

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es tan necesaria para el género humano como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras (Unesco 2001).

Gran parte de la unidad de una cultura se formula a través de normas, es decir, órdenes obligatorias para los miembros de la cultura, o sea, órdenes que constituyen la normalidad. De manera concomitante, la diversidad cultural se presenta bajo ‘lo ajeno’, ‘lo divergente’, ‘lo anormal’, y se estigmatiza como ‘lo deficitario’ que en la actualidad se intenta incluir en la cultura (bajo el lema *inclusión*).<sup>18</sup>

(3) Diversidad ficcional. Todavía no existe una aplicación especial del concepto *diversidad* en la ficción o en una de sus expresiones (literatura, cine,

---

<sup>17</sup> Scherle afirma que la diversidad se define siempre de nuevo (2016: 109), puesto que la realidad social cambia constantemente en complejos procesos de comunicación y los actores relevantes en interacciones socioculturales la producen constantemente (110).

<sup>18</sup> En la actualidad, los desafíos de la diversidad cultural son la inclusión de las minorías (véase Salzbrunn 2014: 12), la igualdad (de derechos) y la justicia social.

teatro, etc.),<sup>19</sup> a pesar de ser esta una parte importante de la cultura y, por ende, de la diversidad cultural. Bajo *diversidad ficcional* no hay que entender solamente la representación de las diferencias culturales o de los mundos posibles como alternativas al mundo real, sino también la producción de diversidad por la estructura del texto, que se abre, con sus ambigüedades y sus polisemias, a lecturas diversas. Al fin y al cabo, la diversidad es inherente a cualquier texto porque este nunca puede fijar del todo su significado. La ficción muestra aspectos reales y virtuales, latentes y en potencia, así como aspectos irreales e imposibles del contexto social en el que se escribe y del contexto en el que se lee. Brinda posibilidades de percepción, pensamiento e interpretación que ensanchan los órdenes, reglas y sistemas de conocimiento que existen en la cultura del autor y del lector (véase Öhlschläger 2009a: 11), incluyendo sus emociones y sus experiencias.

Los estudios de textos ficcionales pueden explorar los puntos en común y las diferencias de distintas interpretaciones dentro de sus marcos de referencia, sean contextos sociales o teorías literarias. El punto de partida común es el texto que forma la unidad a partir de la cual se percibe la diversidad de las lecturas. Bajo la perspectiva de la diversidad, ninguna lectura se aproxima al 'verdadero sentido' (sea en forma de círculo o de espiral) y la relación entre texto y lectura individual concreta no es hermenéutica. Muy al contrario, conforme se lee en distintos contextos, el texto produce una pluralidad de sentidos no reducibles el uno al otro volviéndose una fuente de creatividad y de imaginación. El lector forma parte de la diversidad del texto porque su recepción individual, sus propios enfoques, descripciones y normas, son una parte intrínseca de la lectura.

(4) Diversidad moral. Bajo *moral* entendemos un sistema de normas socialmente aceptadas que separan lo bueno y lo justo de lo malo y lo injusto<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Existen algunos trabajos que se dedican explícitamente al término *diversidad literaria*, por ejemplo, con respecto a la época barroca (Wesche 2004) o a la (pos)modernidad en América Latina (Febel 2006). Muchas veces se utilizan otros términos como *transculturación*, *diferencia* o *hibridez* (véase, por ejemplo, el grupo de investigación internacional IRTG *Diversity: Mediating Difference in Transcultural Spaces*; <<http://www.irtg-diversity.com/>> [03-09-2018]). La diversidad literaria no ocupa un capítulo autónomo en Vertovec 2015.

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo, Kettner 2006: 426 y Fenner 2008: 4. La moral se define en el diccionario de la RAE de la siguiente manera: "Doctrina del obrar humano que pretende regular

que regula el comportamiento de los miembros de una cultura. Postula una validez incondicional, es decir, independiente de los objetivos de la persona que actúa (Hübner 2010: 2), brindando pautas de comportamiento y al mismo tiempo criterios para juzgar el comportamiento (Kettner 2006: 426-427). A través de la moral se crea una “moral community” (Bens/Zenker 2017: 22). Sin embargo, en muchas situaciones el juicio moral se ve enfrentado a una pluralidad de órdenes normativas que tiene que evaluar y jerarquizar; peor aún, las mismas normas pueden postular acciones diversas (véase Lesch 2006: 231) en distintas circunstancias. En cuanto es un reflejo de la sociedad y de la convivencia de los seres humanos, todo texto ficcional describe, explícita o implícitamente, la moral existente de la cultura de la que trata; también puede formular principios de una moral ideal todavía no realizada.<sup>21</sup>

La diversidad moral resulta sincrónicamente de las diferencias entre las culturas o entre los individuos, y diacrónicamente, entre distintas épocas. Cuando las morales difieren, no existe un punto neutro desde el cual juzgar cuál es la mejor.<sup>22</sup> Sin embargo, las morales se refieren siempre a la convivencia social, y si bien ninguna puede fundamentarse a sí misma, tampoco es cierto que todas las morales aseguren la convivencia social. A partir de este razonamiento se pueden justificar elementos fundamentales de una moral universal, valores como, por ejemplo, los derechos humanos. El reconocimiento de la diversidad moral no destruye la base del juicio moral si consideramos la diversidad como relación entre unidad y diferencia.

---

el comportamiento individual y colectivo en relación con el bien y el mal y los deberes que implican” (<<http://dle.rae.es/?id=Pm2wZfs|Pm4ASgI>> [19-01-2018]). La ética examina si los juicios morales singulares pueden generalizarse, si son razonables, convincentes y compatibles con otras convicciones morales (Kettner 2006: 426). Sin embargo, la ética no da instrucciones concretas al individuo sobre cómo hay que actuar en situaciones concretas (Fenner 2008: 5).

<sup>21</sup> En un texto que representa la moral de un grupo social, hay que distinguir la descripción (expresión de una moral a través de los comportamientos) de la prescripción (la moral como principio regulador). De esta manera, muchas morales se cruzan en un texto literario.

<sup>22</sup> Véase la afirmación de Lukes: “The very idea of universalism in ethics and political thought is sometime criticized as inherently ethnocentric, and so the project of establishing and transplanting human rights across the globe comes to seem like a further case of Western, or rather Northern, ideological hegemony” (2008: 138).



El presente volumen se propone analizar de qué manera los textos ficcionales contribuyen a formar, reflejar y perfilar la diversidad cultural y su compromiso moral. Reúne comunicaciones de un congreso en la universidad de Passau (del 31 de enero al 3 de febrero de 2018 con el apoyo de la DFG)<sup>23</sup> cuyo objetivo fue efectuar un inventario de textos clave en lengua española que tratan sobre la diversidad cultural enfocados en los siglos xx y xxi. La hipótesis básica fue que la literatura ficcional ocupa una posición clave en la representación y el tratamiento de la diversidad cultural, sea de género, de etnia, de orientación sexual o de funcionalidad. También se planteó cuál es el potencial crítico y ético de los textos literarios en las prácticas culturales, es decir, la relevancia pragmática y epistémica de lo ficcional para tratar las cuestiones éticas actuales a través de narraciones ficcionales.<sup>24</sup> Una posible respuesta podría encontrarse en la “cultivation of perception and responsiveness” a través de la ficción, tal como lo menciona la cita de Martha C. Nussbaum que precede a esta introducción.<sup>25</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- ASKIN, Ridvan/SCHWEIGHAUSER, Philipp (eds.). 2015. *Literature, Ethics, Morality: American Studies Perspectives*, Tübingen: Narr Francke Attempto.
- BENS, Jonas/ZENKER, Olaf. 2017. “Gerechtigkeitsgefühle. eine Einführung”, en: íd. (eds.), *Gerechtigkeitsgefühle. Zur affektiven und emotionalen Legitimität von Normen*, Bielefeld: transcript: 11-35.
- BOOTH, Wayne C. 1988. *The company we keep. An ethics of fiction*, Berkeley: University of California Press.

---

<sup>23</sup> Puesto que la diversidad cultural está íntimamente ligada a preguntas y cuestionamientos éticos, el Congreso continúa la serie de congresos internacionales sobre el tema “Ética y Literatura” celebrados en la universidad de Passau (“Culto del mal/cultura del mal” en 2012, véase Hartwig 2014; y “Dilemas morales del siglo xx” en 2015, véase Hartwig 2017).

<sup>24</sup> Como referencias bibliográficas básicas acerca del ‘turn to ethics’ han de destacarse MacIntyre 1981, Miller 1987, Booth 1988, Nussbaum 1990 y Newton 1995. Véase también el volumen Schweighauser/Askin 2015 sobre la relación entre literatura, ética y moralidad, así como la bibliografía que presentan.

<sup>25</sup> Le agradezco a Petra Millies-Bald su valiosa ayuda con la edición de este volumen.

- DIOS, Olga de. (s. a.) [página web], en <<http://olgadedios.es/obra/monstruo-rosa/>> [15-12-2017].
- FEBEL, Gisela. 2006. “Das Diverse und das Unberechenbare: Über die Thesen Edouard Glissants zu transkulturellen Prozessen und die Rolle der Literatur”, en: Heinz Antor (ed.), *Inter- und Transkulturelle Studien. Theoretische Grundlagen und interdisziplinäre Praxis*, Heidelberg: Winter: 63-80.
- FENNER, Dagmar. 2008. *Ethik. Wie soll ich handeln?* Tübingen/Basel: Francke.
- FUCHS, Martin. 2007. “Diversity und Differenz – Konzeptionelle Überlegungen”, en: *Krell et al.* 2007: 17-34.
- HARTWIG, Susanne (ed.). 2014. *Culto del mal, cultura del mal. Realidad, virtualidad, representación*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert.
- 2017. *Ser y deber ser. Dilemas morales y conflictos éticos del siglo XX vistos a través de la ficción*, Madrid/Frankfurt a. M.: Iberoamericana/Vervuert.
- HOBHOM, Carsten. 2000. *Biodiversität*, Wiebelsheim: Quelle & Meyer.
- HORX, Matthias. 2001. *Smart Capitalism. Das Ende der Ausbeutung*, Frankfurt a. M.: Eichborn.
- HÜBNER, Dietmar. 2010. “Theorie der Ethik”, en: Michael Fuchs *et al.* (eds.), *Forschungsethik. Eine Einführung*, Stuttgart/Weimar: Metzler: 1-31.
- KETTNER, Matthias. 2006. “Moral”, en: Marcus Düwell/Christoph Hübenthal/Micha H. Werner (eds.), *Handbuch Ethik*, 2.<sup>a</sup> ed. actual. y aum., Stuttgart/Weimar: Metzler: 426-431.
- KRELL, Gertraude/RIEDMÜLLER, Barbara/SIEBEN, Barbara/VINZ, Dagmar (eds.). 2007. *Diversity Studies. Grundlagen und disziplinäre Ansätze*, Frankfurt a. M./New York: Campus.
- 2007a. “Einleitung – Diversity Studies als integrierende Forschungsrichtung”, en: *Krell et al.* 2007: 7-16.
- LESCH, Walter. 2006. “Hermeneutische Ethik/Narrative Ethik”, en: Marcus Düwell/Christoph Hübenthal/Micha H. Werner (eds.), *Handbuch Ethik*, 2.<sup>a</sup> ed. actual. y aum., Stuttgart/Weimar: Metzler: 231-242.
- LUKES, Steven. 2008. *Moral Relativism*, London: Profile.
- MACINTYRE, Alasdair C. 1981. *After Virtue. A Study in Moral Theory*, London: Duckworth.
- MILLER, Hillis J. 1987. *The Ethics of Reading. Kant, de Man, Eliot, Trollope, James, and Benjamin*, New York: Columbia University Press.
- MINOW, Martha. 1990. *Making All the Difference. Inclusion, Exclusion, and American Law*, Ithaca: Cornell University Press.
- NEWTON, Adam Z. 1995. *Narrative Ethics*, Cambridge: Harvard University Press.

- NUSSBAUM, Martha C. 1990. *Love's Knowledge. Essays on Philosophy and Literature*, New York: Oxford University Press.
- ÖHLSCHLÄGER, Claudia (ed.). 2009. *Narration und Ethik*, München: Fink.
- 2009a. "Narration und Ethik. Vorbemerkung", en: Öhlschläger 2009: 9-21.
- SALZBRUNN, Monika. 2014. *Vielfalt/Diversität*, Bielefeld: transcript.
- SCHERLE, Nicolai. 2016. *Kulturelle Geographien der Vielfalt. Von der Macht der Differenzen zu einer Logik der Diversität*, Bielefeld: transcript.
- SCHÖNHUTH, Michael. 2011. "Diversität", en: Fernand Kreff/Eva-Maria Knoll/Andre Gingrich (eds.), *Lexikon der Globalisierung*, Bielefeld: transcript: 52-55.
- SCHWEIGHAUSER, Philipp/ASKIN, Ridvan. 2015. "Introduction", en: Askin/Schweighauser 2015: 11-22.
- SEGURA MUNGUA, Santiago. 2013. *Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- SOLBRIG, Otto T. 1994. *Biodiversität. Wissenschaftliche Fragen und Vorschläge für die internationale Forschung*, Bonn: Dt. Nationalkomitee für das UNESCO-Programm "Der Mensch und die Biosphäre" (MAB).
- SPIVAK, Gayatri Chakravorty. 1988. *In Other Worlds. Essay in Cultural Politics*, New York/London: Routledge.
- UNESCO. 2001. "Declaración Universal de la Unesco sobre la Diversidad Cultural", en <[http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL\\_ID=13179&URL\\_DO=DO\\_TO PIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TO PIC&URL_SECTION=201.html)> [21-12-2017].
- VERTOVEC, Steven (ed.). 2015. *Routledge International Handbook of Diversity Studies*, London/New York: Routledge.
- 2015a. "Introduction. Formulating diversity studies", en: Vertovec 2015: 1-20.
- WESCHE, Jörg. 2004. *Literarische Diversität. Abweichungen, Lizenzen und Spielräume in der deutschen Poesie und Poetik der Barockzeit*, Tübingen: Niemeyer.